

## **GSA FORCE ANDINA S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

#### **NOTA 1.- OBJETO SOCIAL**

**GSA FORCE ANDINA S.A.** con número de RUC 1792692393001, fue constituida el 26 de julio del 2016, bajo la normativa vigente en el Ecuador.

El capital suscrito es de US\$ 800,00 divididos en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una.

**GSA FORCE ANDINA S.A.** tiene como objeto principal, actividades de agente general de ventas de empresas de aviación.

#### **NOTA 2.-ENTORNO ECONÓMICO**

La economía ecuatoriana en el 2018 continúa afectada debido principalmente a:

- ✓ la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta; y
- ✓ la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos. Este déficit fiscal significa que los ingresos que tuvo el Estado no fueron suficientes para cubrir los gastos, por lo que recurre a deuda para poder cubrir todas sus necesidades.

El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos adoptó ciertas medidas entre las cuales están:

- 1) El plan económico para reducir el déficit fiscal actual del 4,7% del PIB a cerca del 1% en 2020
- 2) Enviar a la Asamblea Nacional un proyecto de ley para eliminar impuestos a empresas cuyas ventas anuales no alcancen los 300.000 dólares, esta propuesta también incluye exonerar del pago del impuesto a la renta por dos años a microempresarios que inicien su emprendimiento en este periodo
- 3) Para las empresas que facturen anualmente más de 300.000 dólares, ofreció la devolución progresiva del anticipo del impuesto a la renta

## **GSA FORCE ANDINA S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

4) La eliminación del impuesto a las tierras rurales para dinamizar el sector agrícola.

#### **NOTA 3.-RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

##### **a. Preparación de los Estados Financieros**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

##### **b. Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

##### **c. Sistema Contable**

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2018, se los realiza por medio del sistema contable "Intuit QuickBooks".

##### **d. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

##### **e. Cuentas por Cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

## **GSA FORCE ANDINA S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

#### **f. Cuentas por Pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **g. Impuestos a la Renta**

Está constituido por el 25% de impuesto a la renta de acuerdo al art. No. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y es registrado en los resultados del ejercicio fiscal.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período. Los impuestos corrientes se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado.

#### **h. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

## **GSA FORCE ANDINA S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **i. Reconocimiento de Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **j. Patrimonio**

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social, reservas, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

## **GSA FORCE ANDINA S.A**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

#### **NOTA 4.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo que posee la empresa en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Banco Produbanco	4.307,49	1.973,91
Banco Bolivariano	800,00	800,00
<b>Total</b>	<b><u>5.107,49</u></b>	<b><u>2.773,91</u></b>

#### **NOTA 5.-ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La cuenta de activos por impuestos corrientes corresponde a los valores que han sido cancelados por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta del periodo.

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Impuestos Corrientes		
Imp. a la Renta Anticipo	-	57,72
Crédito Tributario a favor Renta	70,26	
<b>Total</b>	<b><u>70,26</u></b>	<b><u>57,72</u></b>

#### **NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La cuenta de propiedad planta y equipo está conformada por el equipo de computación adquirido por la compañía para la ejecución de sus actividades económicas según el siguiente detalle:

## GSA FORCE ANDINA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

---

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Propiedad Planta y Equipo		
Equipo de Computación	1.511,61	1.339,29
Muebles y Enseres	722,40	-
(-) Dep. Acum. Equipo de Computación	-652,74	-
(-) Dep. Acum. Muebles y Enseres	-7,93	-175,23
<b>Total</b>	<b><u>1.573,34</u></b>	<b><u>1.164,06</u></b>

#### **NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El saldo de cuentas y documentos por pagar corresponde a los proveedores nacionales, según el siguiente detalle:

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Cuentas y Documentos por Pagar		
Proveedores Nacionales	8,16	2.208,89
<b>Total</b>	<b><u>8,16</u></b>	<b><u>2.208,89</u></b>

#### **NOTA 8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

La cuenta de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2018 está compuesta por los siguientes rubros; siendo los más representativos las obligaciones con los empleados de la compañía y el anticipo recibido por parte de clientes.

## GSA FORCE ANDINA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

---

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
IESS por Pagar	388,80	464,41
Obligaciones con Empleados	1.226,29	984,36
Otras Cuentas por Pagar	-	77,09
Anticipo Clientes	4.600,00	-
<b>Total</b>	<b><u>1.615,09</u></b>	<b><u>1.525,86</u></b>

#### **NOTA 9.- PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

En este rubro se registran valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) por concepto de retenciones e impuesto a renta, tal como se detalla a continuación:

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Obligaciones Corrientes		
Retención IVA	139,80	30,00
Retención en la Fuente	490,45	33,50
Impuesto a la Renta	693,09	-
<b>Total</b>	<b><u>1.323,34</u></b>	<b><u>63,50</u></b>

#### **NOTA 10.- PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado y autorizado consiste en USD \$ 800,00 dividido en 800 acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

#### **NOTA 11.- INGRESOS ORDINARIOS**

El ingreso operacional al 31 de diciembre de 2018 corresponde exclusivamente a la prestación de servicios, y son como siguen:

## GSA FORCE ANDINA S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

---

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Ingresos Operacionales		
Venta Servicios 0%	51.236,41	46.244,55
<b>Total</b>	<b><u>51.236,41</u></b>	<b><u>46.244,55</u></b>

#### **NOTA 12.- COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS**

Los costos se clasifican en "Gastos Administrativos", "Gastos de funcionamiento" y "otros gastos no operacionales" según lo detallado a continuación:

	dic-31	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en USD \$)	(en USD \$)
Gastos Administrativos	3.217,25	3.775,00
Gastos de Funcionamiento	46.869,06	41.626,29
Otros Gastos no Operacionales	3.181,99	1.480,70
<b>Total</b>	<b><u>53.268,30</u></b>	<b><u>46.881,99</u></b>

#### **NOTA 13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que, en opinión de la Gerencia de la compañía, podría tener un efecto significativo en los estados financieros.

El 10 de enero 2019 se realiza una transferencia de las acciones del Sr. Pablo Canales a la Compañía GSAFORCE LLC domiciliada en Orlando, Florida quien hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros constituye el nuevo accionista y ha ejercido sus funciones como tal.

Es importante hacer referencia al Segundo Artículo Innumerado a continuación del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno que hace referencia a la tarifa aplicable para el periodo 2019 y que se mantiene para el ejercicio fiscal 2019.

**GSA FORCE ANDINA S.A**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

*Art. (...).- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta*

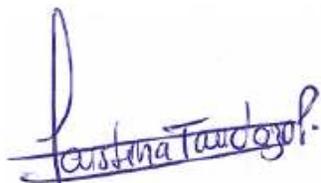
**NOTA 14. NEGOCIO EN MARCHA**

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por lo que las cifras en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos, con base en las NIF. En tanto prevalezcan dichas condiciones, no deben determinarse valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de la entidad.

**NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2018 han sido aprobados a nivel local por el Representante Legal de la Empresa, y se remitirán a la Junta para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna modificación.

Atentamente,



**Cristina E. Tandazo P.**

**CI. 0602548489001**

**Contadora General**

**GSA Force Andina S.A.**